

#NoBajemosLaGuardia

Atención: Instituto Departamental de Cultura hace llamado a los artistas del Meta beneficiados con incentivos que tienen pendiente cobrar alguno de sus giros.

Un llamado especial a todos los artistas, creadores y gestores culturales del Meta que resultaron beneficiados con el incentivo al sector cultural y que aún no han cobrado alguno de sus giros, hizo Luz Mireya González Perdomo, directora del Instituto Departamental de Cultura.



El proceso de transferencia de los recursos se inició el pasado mes de junio, para más de 1.300 beneficiarios, sin embargo, aún quedan artistas que no han hecho el cobro de alguno de sus tres pagos.

Se trata de \$160.000.00 mensuales durante 3 meses, girados los días 10 de junio, 10 de julio y el último giro se realizó en el mes de agosto, explicó la directora.

“Tenemos aún un reporte de artistas, creadores y gestores culturales que no han hecho efectivo alguno de sus giros, por lo que les hacemos un llamado especial para que realicen sus cobros ya que el proceso de pago del incentivo ya culminó” explicó la directora.

Beneficiarios no bancarizados:

Los beneficiarios que no reportaron cuentas bancarias y que cobran en Consuerte, pueden acceder a sus pagos a través de cualquier punto de pago del departamento, presentando su cédula de ciudadanía y haciendo uso del código entregado por el Instituto. En cada Consuerte pueden verificar si les falta reclamar uno de los tres giros.



Finalmente, quienes requieran alguna orientación, el Instituto Departamental de Cultura del Meta está respondiendo las inquietudes directamente a través del correo contacto@culturameta.gov.co y en la **línea fija 6716222**.

Informes: Instituto de Cultura del Meta Correo: contacto@culturameta.gov.co

#DeEstaSalimosJuntos

Comunicaciones Instituto Departamental de Cultura del Meta

#DeEstaSalimosJuntos

Comunicaciones Instituto Departamental de Cultura del Meta